Gobierno de Canelones

CONCEJO MUNICIPAL DE J. SUÁREZ

J. Suárez, 16 de Agosto de 2022.-

Tipo de sesión: EXTRAORDINARIA
Hora de inicio: 16:00
Hora de finalización: 17:00

Participantes

Alcalde:	**Concejales Suplentes:**
Carlos Nalerio (FA)	
Concejales Titulares:	
Daniela Ruzzo (FA)	
Jorge Baccino (FA)	
José Abel Zarza (PN)	

Nombre de quien preside:	Carlos Nalerio (FA)

Orden del día:
1) Autorización de gastos en el marco del proyecto "Consolidación en planta urbana".
2) Ocupación padrones municipales N°756 y N°757.
3) Solicitud de colaboración "Joaquín Suárez Rugby Club".

Desarrollo:
1)-En el marco del proyecto *"Inversión de Joaquín Suárez"*, línea de acción *"Consolidación en planta urbana"* se hace necesario autorizar el gasto por la contratación de la empresa C.V.C. S.A., según Licitación Pública N°16/2021, gestionada por Expediente N°2021-81-1020-01758, adjudicada por el Sr. Intendente por Resolución N°22/02060. Tratado el tema, se resolvió autorizar el gasto por el monto total de $U7.413.970,00 c/IVA, leyes sociales y ajustes paramétricos incluidos.
2)-Se consideró la nota recibida por parte de la Sra. Ana Blanco, ocupante de los padrones nros. 756 y 757 de la calle Francisco Acuña de Figueroa de nuestra localidad, solicitando un nuevo plazo para permanecer en la vivienda. Debido a que el lanzamiento fijado por el Juzgado de Paz de la 16ta sección judicial es para el día 08 de setiembre a la hora 14, según EE N°2018-81-1400-00041, actuación N°34.
Tratado el tema, se resolvió emitir resolución solicitando prórroga ante la Intendencia de Canelones para que permanezca la familia en la vivienda y que se suspenda dicho lanzamiento.
3)-Se recibió solicitud de colaboración enviada por "Joaquín Suárez Rugby Club", mediante la misma solicitaron la financiación del gasto de traslado a la ciudad de Trinidad, Florida, para participar en un triangular de rugby.
Tratado el tema, se resolvió apoyar a la institución con un monto máximo de $U3.000.

Votación:

Tema 1	*afirmativa*	4 en 4	
Tema 2	*afirmativa*	4 en 4	
Tema 3	*afirmativa*	4 en 4	

Gobierno de Canelones

Resoluciones: Tema 1) Resolución N°074/22

Tema 2) Resolución N°075/22

La presente Acta que ocupa el folio 083 y 084 se lee, otorga y firma en Joaquín Suárez, el día 16 de agosto de 2022.-

CONCEJALA
DANIELA RUZZO

Carlos Nalerio
ALCALDE
Municipio J. Suárez

CONCEJAL
JORGE FACCINO

JOSE ABEL ZARZA
CONCEJAL